

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

CLASE A, participación del fondo **GESCONSULT RENTA VARIABLE, FI** (Código ISIN: ES0137381036)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 336

La Gestora del fondo es GESCONSULT, S.A., S.G.I.I.C. (Grupo: GESCONSULT)

Objetivos y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. RENTA VARIABLE EURO.

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice General de la Bolsa de Madrid (no recoge la rentabilidad por dividendo), pudiendo superar los límites generales de diversificación.

Política de inversión: Podrá superar el límite del 20% de exposición en un solo emisor hasta el 35%, si la ponderación de dicho emisor en el Índice supera el 20%.

La rentabilidad del fondo y del Índice podrían no ser similares ya que, en el lado negativo, el fondo soporta comisiones y gastos adicionales, y por el lado positivo pueden repercutirle ingresos por reparto de dividendos.

Se invertirá, directa o indirectamente en IIC (máximo 10% del patrimonio) más del 75% de su exposición total en Renta Variable (RV) y de ella, al menos, el 90% será de emisores españoles y el resto de la OCDE especialmente del área euro. El resto se invertirá en Renta Fija (RF) pública y/o privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, que sean líquidos).

La RV será de compañías de cualquier capitalización. El fondo podrá tener como máximo un 30% de exposición al riesgo divisa.

En RF se invertirá en activos de deuda soberana, CCAA, Organismos Públicos y otros de RF pública y privada de emisores OCDE especialmente del área euro. La calidad crediticia será como mínimo media (mínimo BBB-) o la del Reino de España en cada momento, si esta fuera inferior. La duración media no estará predeterminada.

La operativa con instrumentos financieros derivados se podrá realizar, de manera directa, conforme a los medios de la Gestora, o indirecta, a través de las IIC en las que pueda invertir el Fondo. La exposición máxima al riesgo de mercado por uso de derivados es el patrimonio neto.

Se podrá invertir más del 35% en valores de un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

El fondo realiza una gestión activa, lo que puede incrementar sus gastos.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 14:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de menos de 3 años.

Perfil de Riesgo y Remuneración

<- Potencialmente menor rendimiento

Potencialmente mayor rendimiento -->

La categoría "1" no significa que la inversión esté

<- Menor riesgo

Mayor riesgo --> libre de riesgo.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos históricos que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? El fondo invierte fundamentalmente en renta variable de cualquier nivel de capitalización bursátil.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año

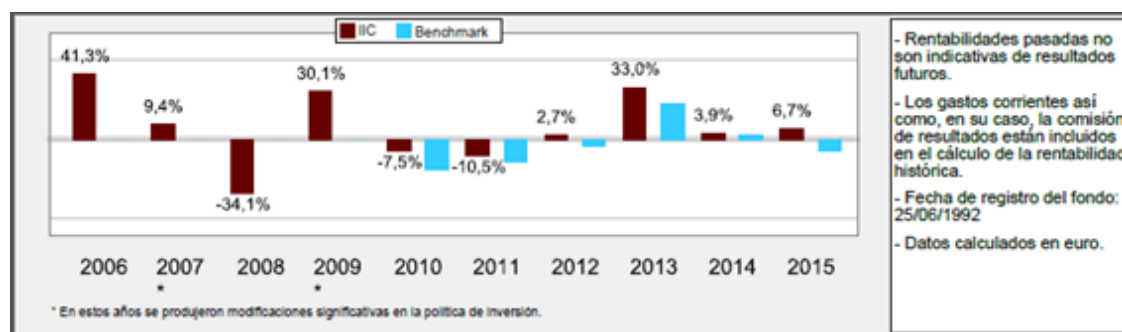
Gastos corrientes	2,41%
-------------------	-------

Los gastos corrientes son los soportados por el fondo en el ejercicio 2015. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Comisión resultados año anterior: Este fondo no soporta comisiones sobre resultados.

Rentabilidad Histórica



Datos actualizados según el informe anual disponible.

Información Práctica

El depositario del fondo es BANCO CAMINOS, S.A. (Grupo: BANCO CAMINOS)

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, el folleto, que contiene el reglamento de gestión y los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en Expansión, Cinco Días, Boletín de la Bolsa de Madrid y en su página web www.gesconsult.es.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Para el seguimiento del Índice se emplearán tanto el modelo de réplica física (acciones) como el de réplica sintética (a través de futuros y ETFs). Dicha réplica implicará, para los partícipes del Fondo, una total exposición a la evolución del Índice subyacente.

Este fondo está autorizado en España el 25/06/1992 y está regulado por la CNMV.

GESCONSULT RENTA VARIABLE, FI

Nº Registro CNMV: 336

Informe Semestral del Primer Semestre 2016

Gestora: 1) GESCONSULT, S.A., S.G.I.I.C. **Depositario:** BANCO CAMINOS, S.A. **Auditor:** DELOITTE, SL
Grupo Gestora: **Grupo Depositario:** BANCO CAMINOS **Rating Depositario:** ND

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.gesconsult.com.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

PZ. Marqués de Salamanca, 11
28006 - Madrid

Correo Electrónico

fondos@gesconsult.es

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 25/06/1992

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo:

Fondo que toma como referencia un índice

Vocación inversora: Renta Variable Euro

Perfil de Riesgo: 6 en una escala de 1 a 7

Descripción general

Política de inversión: Se invertirá directa o indirectamente a través de IIC (máximo un 10% de su patrimonio), más del 75% de su patrimonio en valores de Renta Variable y de ésta, al menos el 90% en valores de emisores españoles y el resto de la OCDE especialmente del área euro. El resto del patrimonio estará invertido en Renta Fija pública y/o privada (incluyendo instrumentos del mercado monetario cotizados o no, que sean líquidos).

Operativa en instrumentos derivados

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR